



CÓDIGO DE VESTIMENTA

Destacando que un Modelo de Naciones Unidas es un evento formal en el que se debe respetar la imagen y la dignidad de cada estado

MUJERES



PERMITIDO

- Traie sastre o falda
- Blusas o vestidos que cubran los hombros
- Colores neutros, colores oscuros o trajes típicos de tu delegación
- Cuidar que tu falda o vestido tenga un máximo de 3 dedos por debajo de la rodilla
- Cabello peinado y maquillaje acorde a la ocasión

NO PERMITIDO

- Pantalones entubados, mezclilla y minifaldas
- · Uso de hombligueras, blusas con escote muy pronunciado, *tops* o *halteras*
- Gorras, sombreros o prendas sucias
- · Colores brillantes, color rojo o cualquiera de sus derivados, maquillaje llamativo

CALZADOS PERMITIDOS







cerrados

CALZADOS PROHIBIDOS







Tenis deportivos o casuales

Tacones abiertos

Botas o botines

HOMBRES



PERMITIDO

- Traje sastre
- Saco con pantalón formal
- Corbata, calcetines y zapatos formales
- Cabello peinado acorde a la ocasión, en caso de tener cabello largo, deberán peinarlo con gel, cera u otro

NO PERMITIDO

- Pantalones entubados o mezclilla
- Esmoquin o moño
- Gorras, sombreros o prendas sucias
- Colores brillantes, color rojo o cualquiera de sus derivados

CALZADOS PERMITIDOS



CALZADOS PROHIBIDOS







Tenis deportivos

botines

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIA POLÍTICA

Edificio CS · Oficina 260 · © 222 229 20 58

lamun.modelo@udlap.mx · lamun.inscripciones@udlap.mx

https://lamun.udlap.mx/ @ lamun_udlap · @ lamun_udlap

(f) lamun udlap